No. 20250031220995683 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN- SUBSS-DIVASIS-SEAPS-86.13

Bogotá D.C. 21-03-2025

Capitán de Fragata
PAOLA ANDREA GONZALEZ HOYOS
Subdirectora Administrativa y Financiera DISAN
Encargada de las funciones de la Dirección de Sanidad Naval
Bogotá

Asunto: Solicitud Prorroga Contrato 054-ARC-DISAN-2024

Con toda atención me dirijo a la señora Capitán de Fragata, Subdirectora Administrativa y Financiera DISAN, Encargada de las funciones de la Dirección de Sanidad Naval, con el fin de solicitar autorización para realizar modificación al contrato 054-ARC-DISAN-2024 de acuerdo a la ejecución de este.

Durante la ejecución de dicho contrato, se ha realizado la prestación del servicio de la siguiente manera:

Valor iniciar: $ 85.000.000
Reducción: $ 341.212
Adición: $ 18.530.469
Valor total: $ 103.189.284

Plazo de ejecución: 30 marzo 2025.

Balance de ejecución:

MES	VALOR
Consumo corte 31 de diciembre de 2024	$ 61.973.762
Consumo enero 2025	$9.903.252
Proyección consumo febrero	$9.077.981
Proyección consumo marzo	$9.077.981
TOTAL	$ 90.032.976

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 13 No 26-50 piso 5 Edificio Bachué Conmutador 3692000 Ext 11000 Bogotá, Colombia
www.armada.mil.co – @armada.mil.co

CERTIFICATE N° LAT - 1035

Por lo anterior y teniendo en cuenta el consumo mensual del contrato durante su ejecución y el saldo resultante del contrato por valor de $ 13.156.308, se hace necesario prorrogar el contrato hasta 15 de mayo del 2025 y/o hasta agotar el presupuesto.

Respetuosamente

Suboficial Jefe SERGIO TAPIAS GAMBOA
SUPERVISOR COTRATO 054-ARC-DISAN-2024

V.°B.°: Capitán de Fragata Diana Carolina Morales Trujillo
Subdirectora Servicios de Salud DISAN

Revisó: CC Cesar Carrioni

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera XX No. XX-XX – Conmutador XXXXXXX Ext. XXXXX Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – XXXXXX@armada.mil.co

CERTIFICATE N°
LAT - 1035

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025 Navegando al corazón de los colombianos

No. 20250031220995553 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN- SUBSS-DIVASIS-SEAPS-86.13

Bogotá D.C. 21-03-2025

Señores
ALVARO PUERTO VALENCIA
Representante Legal Ips SIES SALUD
CAMILO ANDRES ESPITIA REY
representante Administrativo IPS SIES Salud

Asunto: Solicitud Prorroga Contrato 054-ARC-DISAN-2024

Con toda atención me dirijo a los Señores representantes legales de IPS SIES SALUD, con el fin de solicitar autorización para realizar modificación al contrato 054-ARC-DISAN-2024 de acuerdo a la ejecución de este.

Durante la ejecución de dicho contrato, se ha realizado la prestación del servicio de la siguiente manera:

Valor iniciar: $ 85.000.000
Reducción: $ 341.212
Adición: $ 18.530.469
Valor total: $ 103.189.284

Plazo de ejecución: 30 marzo 2025.

Balance de ejecución:

MES	VALOR
Consumo corte 31 de diciembre de 2024	$ 61.973.762
Consumo enero 2025	$9.903.252
Proyección consumo febrero	$9.077.981
Proyección consumo marzo	$9.077.981
TOTAL	$ 90.032.976

Por lo anterior y teniendo en cuenta el consumo mensual del contrato durante su ejecución y el saldo resultante del contrato por valor de $ 13.156.308, se hace necesario prorrogar el contrato hasta 15 de mayo del 2025 y/o hasta agotar el presupuesto.

Respetuosamente

Capitán de Fragata PAOLA ANDREA GONZALEZ HOYOS
Subdirectora Administrativa y Financiera DISAN
Encargada de las funciones de la Dirección de Sanidad Naval

V.°B.°: Capitán de Fragata Diana Carolina Morales Trujillo
Subdirectora Servicios de Salud DISAN

Revisó: CC Cesar Carrioni
Elavoro: SJ Sergio Tapias

ARC-FT-001-AYCAR-V21

CERTIFICATE N° LAT - 1035

Bogotá, D.C., marzo 25 de 2025

Consecutivo
COM-CONT-2025-0031

Señores
DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL
Capitán de fragata Paola Andrea González Hoyos
Subdirectora Administrativa y Financiera DISAN
Ciudad

Asunto: **Aprobación a solicitud de prorroga al contrato 054-ARC-DISAN-2024**

Cordial saludo,

De acuerdo con el oficio No. 20250031220995553/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-SUBSS-DIVASIS-SEAPS-86.13, me permito dar aprobación para realizar la modificación al contrato N. 054-ARC-DISAN-2024 de acuerdo con la siguiente ejecución:

Durante la ejecución de dicho contrato, se ha realizado la prestación del servicio de la siguiente manera:

Valor inicial: $ 85.000.000
Reducción: $ 341.212
Adición: $ 18.530.469
Valor Total: $ 103.189.284

Plazo de ejecución a 30 marzo de 2025.

Balance de ejecución:

MES	VALOR
Consumo corte 31 de diciembre de 2024	$ 61.973.762
Consumo enero 2025	$9.903.252
Proyección consumo febrero	$9.077.981
Proyección consumo marzo	$9.077.981
TOTAL	$ 90.032.976

Vigilado Supersalud

Por lo anterior y teniendo en cuenta el consumo mensual del contrato durante la ejecución y saldo resultante por valor de $13.156.308, se realice la prórroga hasta el 15 de mayo del 2025 y/o hasta agotar el presupuesto.

Agradecemos la confianza que han depositado en SIES SALUD S.A.S. para la atención de sus usuarios, esperamos seguir brindando nuestros servicios, con un alto nivel de calidad, en pro de seguir impactando positivamente en el bienestar de la población.

Cualquier inquietud puede comunicarse con nuestra Gerente de Cuenta Marcela Camacho, mediante correo electrónico mcamachoq@siessalud.com.co o al celular 310 3115473.

Cordialmente,

ALVARO PUERTO VALENCIA
Representante Legal

C.C. Suboficial jefe Sergio Tapias Gamboa - Supervisor contrato 054-ARC-DISAN -2024

Vigilado Supersalud